Asunción, 09 de mayo de 2022.

NOTA DGAF/DUOC N° 077/2022.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicar la Adenda Nº 1 del Contrato Nº 21/2021, suscripto en el marco de Convenio Modificatorio de ampliación del monto de contrato, con la empresa COARCO S.A.C.I. con RUC Nº 80002912-7, adjudicada en la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 01/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" con ID. 388660, por un monto total de **Gs. 1.136.860**, Guaraníes Un Millón Cientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Sesenta.

La misma fue realizada en concordancia a lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley 2051/2003 y sus reglamentaciones.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

Lic. ALCIDES D. GAMARRA
Encargado de Despacho
Dirección de la UOC - SENAD

Avda. Fndo. de la Mora Nº 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585